

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Fedación y Admón. Peligros, 3, Teletn., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 14 de Enero de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10 854

## Otro Parlamento

Aun cuando sentimos el temor de que ni con el que existe ni con el que se pretenda crear tengan remedio los males que sufre España, porque sabido es que no tienen su origen en una defectuosa legislación, sino en una viciosa práctica de ella, que de igual modo se aprovecha por los políticos cuando tratan de obtener alguna satisfacción de sus anhelos, que por las clases llamadas neutras, y por las corporaciones cuando se ventilan asuntos de especial interés para ellas o individualmente para los que las forman, nos parecería bien que se realizara el ensayo que propone el señor Lerroux, de crear otro Parlamento, que con el carácter de consultivo interviniere asesorando acerca de determinadas materias.

La proposición, presentada al Congreso, no deja de ser interesante, va precedida de un preámbulo que justifica la conveniencia, y la parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º El Gobierno convocará a una asamblea, compuesta de representantes autorizados de entidades nacionales de carácter económico y profesional, los cuales se reunirán para estudiar, deliberar y dictaminar sobre los siguientes asuntos:

- Privilegio del Banco de España.
- Contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos.
- Servicios marítimos subvencionados.
- Problema ferroviario.
- Tratados de comercio.
- Reforma arancelaria.
- Otros de igual urgencia que el Gobierno proponga.

Art. 2.º La convocatoria alcanzará a las Cámaras, Asociaciones, Sindicatos, Corporaciones o entidades sociales de carácter agrícola, mercantil e industrial, a las de transportes terrestres, marítimos, fluviales y aéreos, a las de carácter profesional y a las organizaciones de Cooperativas, de mutualidad de crédito y obreras.

Limitaciones, sólo las siguientes: Toda entidad ha de tener existencia legal de un año, por lo menos.

Las delegaciones no podrán exceder de cinco personas.

Art. 3.º A la convocatoria acompañará una exposición puramente informativa de cada uno de los asuntos enunciados, pero sin indicación de soluciones.

Art. 4.º La convocatoria la hará, en nombre y representación del Gobierno, un comisario, que será su presidente y actuará en la preparación, asistido de una secretaria, organizada con gran amplitud y dotada de todos los medios necesarios.

Art. 5.º La convocatoria se publicará en el mes de febrero.

La asamblea se celebrará en el mes de mayo.

Art. 6.º Los diputados a Cortes y senadores no podrán ser miembros de estas asambleas; pero podrán asistir a sus sesiones, sin voz ni voto, con asiento en el local donde se celebre.

Art. 7.º La asamblea se organizará y actuará con sujeción a un reglamento que la Comisaría someterá a su deliberación en la sesión primera.

Art. 8.º Los acuerdos de la Asamblea se formularán como conclusiones que, a título de información, presentará el comisario al Gobierno, quedando éste obligado a presentar a las Cortes, en el plazo de un mes después de haberla recibido, los proyectos de ley en que se contenga la solución de los problemas estudiados por la Asamblea.

Art. 9.º El Gobierno proporcionará local adecuado para el establecimiento de la Comisaría, Secretaría, Biblioteca y dependencias y para la celebración de las sesiones.

Art. 10. El Gobierno propondrá a las Cortes el crédito de la cuantía necesaria para proveer a los gastos que se originen.

Palacio del Congreso, enero de 1921.

DE GOBERNACION

## Las oposiciones a auxiliares de Administración

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernación convocando a oposiciones para proveer las plazas de auxiliares de Administración civil, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, vacantes en la actualidad, y las que se produzcan hasta el día que terminen los ejercicios, que serán dos, uno teórico, oral, y otro práctico, escrito.

El teórico consistirá en contestar a tres temas sacados a la suerte del programa-cuestionario, que también publica la «Gaceta», y el práctico, en el análisis gramatical de un párrafo, en efectuar una división aritmética y en escribir al dictado, manual y mecanográficamente.

El plazo para presentar las solicitudes terminará el 11 de Febrero próximo, a las doce de la noche.

Para concurrir a estas oposiciones no se exige título alguno, y pueden hacerlo también señoritas.

Las que posean el título de bachiller sólo practicarán en el ejercicio práctico la prueba de mecanografía.

Para constituir el Tribunal que ha de juzgar de estas oposiciones se ha nombrado a los siguientes señores:

Presidente, don Ramiro Alonso Castriño, jefe de Administración civil de segunda clase y suplente don Enrique Martín Guis, jefe de Administración de tercera clase; y vocales, don Luis Oriaga y don José Gabriel Álvarez Nolas, catedráticos de la Universidad Central; don José Hernández Rugón, jefe de negociado de segunda clase; como suplente, don Alberto Ortega Pérez, jefe de negociado de segunda clase; don Jorge Palomino, y suplente, don Luis Villarrreal, oficiales de primera clase de Administración civil.

Por otra disposición de la Subsecretaría del mismo ministerio se dispone que los ejercicios se verificarán en el ministerio de la Gobernación, empezando el día 11 de Julio próximo.

## En memoria de D. Ramón Pérez Muñoz

La suscripción para su viuda

Como ya se anunció, ha quedado cerrada la suscripción a favor de la señora viuda de don Ramón Pérez de Muñoz, en la que se han recaudado pesetas 41.635,55.

Las cantidades que se han recaudado en cada uno de los centros que se han prestado bondadosamente para recaudar fondos con destino a la misma han sido las siguientes:

Librería de Fe, 7.171,50 pesetas; «El Debate», 14.209,05; Instituto de Ingenieros civiles, 625; Escuela de Minas, 10.545; «Revista Minera», 9.055.

Total, 41.635,55 pesetas.

E. sábado 12 de Diciembre, los señores don Claudio Gutiérrez, don Luis Gámir y don Ramón Oriol, que han dirigido esta suscripción, se reunieron en el Banco de España, y en el despacho del subgobernador del mismo, señor Balda, con doña Ana Montojo, viuda de Pérez de Muñoz, a la que entregaron cheque nominativo número 136.132, contra dicho Banco, por 41.635,55 pesetas a que ascendía la cantidad recaudada, que inmediatamente hizo efectiva, dando las gracias a dichos señores y rogándoles transmitiesen su agradecimiento a cuantos han contribuido generosamente a aliviar su situación.

Dichos señores, en la imposibilidad de dirigirse a cada uno de los que han acudido a la suscripción, nos ruegan hagamos público su reconocimiento hacia todos, incluso los centros que tan desinteresadamente han recaudado fondos para la misma y los periódicos que han publicado las listas.

FESTIVAL ARTISTICO

## A beneficio de la Asociación de la Prensa

El próximo lunes, día 17, a las cinco de la tarde, se celebrará en el teatro del Centro un grandioso festival artístico a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Al generoso concurso que prestan cuantos en él han de tomar parte debe añadirse el entusiasmo de estos artistas ya que ellos mismos, puede decirse, han escogido los números que van a interpretar.

Aunque, por dificultades de última hora, no podemos publicar íntegro el programa, podemos adelantar que en la fiesta actuará el ilustre maestro Pérez Casas, al frente de su orquesta, interpretando famosísimas obras de su repertorio.

La eminente cantatriz Carlota Dahmen, que tan brillante campaña ha realizado en las representaciones de la tetralogía wagneriana, va a cantar en este festival los más selectos «lieder» de su repertorio interpretando varias canciones de Schubert, Schuman y Brahms.

El gran barítono Formichi nos presentará la novedad de un magnífico final de «La Walkyria», acompañado por la Orquesta Filarmónica.

Como remate musical de incomparable interés, el prodigioso violonista José Carlos Sedano va a hacernos oír, acompañado al piano por el maestro Balsa, varios trozos de los que tan maravillosamente interpreta el joven artista.

La última parte del programa está destinada por completo a la insuperable artista de la coreografía Alicia Wronski, que bailará como ella sabe hacerlo varias composiciones musicales, entre ellas el interesante «Pizzicato», de Glazounoff.

Nuestros lectores juzgarán sin necesidad de encomios de la importancia de esta sesión artística.

La Asociación de la Prensa hace pública su gratitud a cuantos intervienen en este programa, y muy especialmente a la Sociedad Filarmónica, de Madrid, que ha autorizado a la señora Dahmen y al señor Sedano para que tomen parte en esta fiesta en atención al carácter benéfico de la misma, a pesar de tener firmados con estos artistas contratos que les impedian en la actualidad actuar en conciertos públicos.

## En la oficina Internacional del Trabajo

La petición de los sindicalistas españoles.—Informe del representante de España.—Acuerdo del Consejo.

Telegrafían de Ginebra:

El Consejo de Administración de la oficina Internacional del Trabajo ha examinado la petición hecha por la Unión de los trabajadores españoles, que piden se abra una información para comprobar las violaciones de las libertades obreras cometidas por el Gobierno español.

Los delegados obreros del Consejo, ante esta demanda, declararon la necesidad de que se proceda inmediatamente a efectuar una información imparcial.

El representante español expuso que los hechos que se mencionaban en la comunicación de las organizaciones obreras de su país eran de la exclusiva incumbencia de la política interior de España y que sin prejuzgar los derechos y deberes de las organizaciones internacionales del trabajo no consentiría que en las actuales circunstancias se llevara a cabo tal información.

Después de oír este informe, el Consejo acordó dar a la publicidad el cambio de opiniones habido entre los delegados obreros y el representante del Gobierno español.

## SIGUE EL ESPECTACULO

¡Ochenta y ocho votaciones nominales nada menos se verificaron ayer en el Congreso en tema tan poco interesante y tan de trámite como el de la aprobación de las actas de los representantes del país!

¡Ochenta y ocho votaciones! ¡Hay que considerar la terquedad de los ciervistas en satisfacciones de ridículas vanidades y la ductilidad de todos los demás grupos de la Cámara que son necesarios para poder llegar a tan inadmisibles y repugnante casol... Claro está, que no hay que echarle toda la culpa de lo que sucede al autor y coautores del empeño obstructionista, ni detenerse siquiera a considerar los grados de razón y los quilates del motivo porque el señor La Cierva sigue la mala campaña. Para nosotros no hay, frente a lo que sucede, más que un hecho. El hecho de que un diputado, en represalias de desconsideraciones políticas personalísimas, realiza actos que no sólo van en molestia de los causantes del daño, sino además, contra muchas personas más que no tuvieron parte ni en él, y contra el país que no ha hecho sino sufrir por turno a los dañadores políticos de cada día y ver asombrado la solemnidad con que los acusados de ayer visitan hoy la toga del fiscal.

Y puesto que tales son los hechos y esa la verdad cómo culpar de lo que en el Parlamento sucede solamente al autor de la protestable maniobra? Si todos los demás diputados se resolvieran a no tolerar el abuso que contra ellos también comete el señor La Cierva ¿podría éste llevar adelante con tan insensata porfía la estéril campaña? Seguramente no. Pero...

Se está dando ahora un caso curioso en nuestro Parlamento, que no diremos nosotros que no tenga precedentes, puesto que aquí existen precedentes para todo, y es que no se oye contra la campaña de los ciervistas todos los reproches que parecería natural que se dijeran; que los reproches que se oyen se dicen en el sitio en donde el decirlos podría ser de alguna eficacia y que se da en cambio excesiva publicidad a los fundamentos del derecho con que un señor solo puede molestar y aun abusar de muchos, dañando a la vez intereses respetables en abandono, mientras de tal modo se pierde el tiempo.

El señor Lacierva podrá reglamentariamente hacer lo que hace y allá él con la gloria de semejante campaña, pero, cuando por obra de ella pudiera lograr la caída de este Gobierno, el país se sentiría una vez más verdaderamente abrumado por la consideración y la reflexión que sería natural que dedujera del hecho, por la pena de ver cuanto éxito logran aquí los asaltos de encrucijada y las susceptibilidades de los políticos, y qué menguados los empeños de interés para la nación y las obras que impoaten de verdad a la patria.

EN COSTA RICA

## Exposición-mostrario de productos españoles

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid ha recibido del Comité ejecutivo de la Exposición feriamostrario de productos españoles que se celebrará en Costa Rica el 15 de septiembre del año actual, una circular con instrucciones para el envío de muestras.

Los que deseen conocer la amplia información recibida respecto a este particular, pueden dirigirse a la Secretaría de la Cámara de Industria (San Bernardo, 2) todos los días, de cuatro a seis de la tarde.

## CONFERENCIAS

En la Academia de Medicina Mañana sábado, a las seis y media de

la tarde, la Academia de Medicina celebrará sesión literaria, ocupándose el doctor Sarabia, acerca de «El histerismo en la infancia»; el doctor Hernández Briz, «Tratamiento curativo de la coqueluche» y el doctor Stocker, «La resección de la úlcera de estómago con termocauterío».

En el Ateneo

La señorita Benita Azas Manterola dará una conferencia en el Ateneo el próximo lunes a las seis y media de la tarde, ocupándose en ella de la cuestión siguiente:

«De los derechos civiles y políticos de la mujer».

## Guitarra española

A UN LUNAR

Entre las nieves de tu cara hermosa, que av-loran tus ojos seductores, brotó un lugar de hechizos tentadores, como abeja en el cáliz de una rosa.

En grato lecho de marfil reposo, sobre los rojos labios tembladores, que se entrecienden con bellas flores provocando a la abeja codiciosa.

En cadenas de amor me tiene preso ese lunar, que una hada tricionera dejó en tu rostro, por mi mal, impreso.

¡Quién gozar de sus mieles conseguiera! ¡Quién en ese lunar pusiera un beso, aunque al besarle de placer muriera!

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR

## Contra la Confederación General del Trabajo

El Tribunal correccional de París ha condenado solidariamente a todos los miembros del Comité de la Confederación general del Trabajo a 100 francos de multa y al abono de las costas.

También ha acordado el Tribunal la disolución total de la Confederación general del Trabajo ha publicado un manifiesto en el cual protesta contra la decisión del Tribunal acordando su disolución.

Después afirma que, a pesar de esto, continuará viviendo en la Confederación, porque los trabajadores no han de permitir que sea disuelta.

Termina haciendo un llamamiento en ese sentido a todos los trabajadores.

## El proyecto de escuadra

Un colega de la noche adelanta las siguientes noticias acerca del proyecto de escuadra en preparación:

«Aunque el plan de la escuadra que va a construirse no está ultimado aún, podemos adelantar que el presupuesto total del plan se calcula en unos 1.500 millones de pesetas.

Como la suerte del acorazado, después de las enseñanzas de la guerra europea, constituye una incógnita, se prescindirá en el nuevo programa naval de la construcción de ese tipo de buque, sustituyéndolo por un crucero-acorazado de gran tonelaje, que su gran rapidez pone en insuperables condiciones de defensa contra los ataques de submarinos y aeroplanos.

En el plan de escuadra se propondrá la construcción de cuatro cruceros-acorazados de 28.000 toneladas.

En segundo término serán construídos seis cruceros exploradores rapidísimos, de unas cinco o seis mil toneladas.

Completarán la nueva flota varios «destró» y más de 1.000 toneladas de desplazamiento, y tres o cuatro flotillas de submarinos.

El proyecto del Gobierno dispone que todos estos buques se construyan en España, con materiales españoles y con elementos nacionales exclusivamente.

En la actualidad, los grandes blindajes y las piezas de gran calibre de nuestros barcos vienen de Inglaterra; pero en el nuevo plan se colocará la industria española en condiciones de producir lo que ahora no hace, montándose aquí la construcción de los cañones del mayor calibre y fabricándose en Vizcaya las planchas de las corazas.»

DIARIO DE LA MARINA

Peligros 3—Tel. 2.931

El viaje de los Reyes de Bélgica

El viaje de los Reyes de Bélgica a España será oficial, y sólo visitarán Madrid, hospedándose en el Regio Alcázar.

Los Soberanos belgas saldrán de Bruselas el día 30 de los corrientes, acompañados del ministro de Negocios Extranjeros, M. Jaspar...

Después continuarán su viaje en el tren Real, llegando a esta Corte el martes, 1.º de Febrero, a las once de la mañana...

Las tropas que formarán en la carrera les rendirán honores. Dicho día habrá un banquete oficial en el comedor de gala, seguido de una fiesta.

El día 2, por la mañana, los Reyes de Bélgica visitarán los Museos; por la tarde asistirán a la recepción en el Ayuntamiento...

El día 3 dedicarán el día a visitar Madrid, y por la noche habrá en Palacio un banquete, seguido de baile.

El cuarto día, último de su estancia en esta Corte, asistirán a unas maniobras militares, y por la tarde regresarán a Bruselas.

La creación de Cooperativas

Continúa recibiendo en el ministerio del Trabajo solicitudes por el Real decreto sobre creación de las Cooperativas de funcionarios.

Entre las últimamente recibidas figuran las de la Cooperativa Cívico-Militar, de Alicante; Asociación de empleados municipales, de Bilbao...

Inspirado el decreto en un gran espíritu de amplitud, irán adaptándose a la práctica cuantas observaciones razonables se formulen, para su mayor eficacia.

Respecto a ciertas dudas surgidas sobre incompatibilidad entre las reclamaciones de anticipo de paga y la Cooperativa de funcionarios, es de advertir que son cuestiones distintas absolutamente, y que, sea cual fuere la solución en el anticipo de la paga, la creación de Cooperativas es asunto resuelto y en camino de implantación rápida.

Nuestra acción en Marruecos

Noticias de Melilla

En la mañana de ayer se ocupó ya novedad, la desembocadura del río de dicho nombre, distante 10 millas de la plaza y perteneciente a la Kabila de Sidi-Ota, famosa por haber sido anteriormente el foco de todas las rebeliones.

Hállase la nueva posición a pocos metros de la costa, y dista 15 o 18 millas del cabo Kiatér.

La ejecución efectuóse por mar, tomando parte el cañonero «Lauria», el vapor «Gandía» y el remolcador «Europa», tripulado este último por personal de la Compañía de mar.

Las tropas y el material salieron de madrugada en el «Lauria» y el «Gandía» yendo en aquél el general Sivestre, con el general Navarro y el Cuartel general.

Al llegar a la posición, numerosos jeffes moros acudieron a dar la bienvenida al general Sivestre, quien correspondió a la prueba de adhesión que se le daban un discurso en árabe.

Acompañó a la expedición la escuadrilla de aeroplanos de Zeluán. El general Sivestre regresó a la plaza en el «Lauria» a las ocho y media de la noche.

El bajá de Arcila. Anoche a las ocho y veinte, en el expreso de Andalucía, marchó con dirección a Algeciras, donde embarcará para Marruecos, el bajá de Arcila, Sidi-Dris, en unión de su secretario y del alto funcionario marroquí de la Aduana de dicha población...

También marcha con Sidi-Dris el capitán de las fuerzas Regulares señor Tourlé.

Cursos para extranjeros

Queda abierta la matrícula para los siguientes cursos, organizados por el Centro de Estudios Históricos, Almagro, 26, hotel.

Curso de español comercial, 20 lecciones, por don Victor Paret. Lunes y miércoles, de ocho a nueve de la noche.

Visitas a los Museos del Prado y Arqueológico, 12 conferencias, que se darán probablemente los sábados, a las dos y media de la tarde.

Primera. El Museo del Prado. Su formación; colecciones, legunas y ejemplares más significativos, por don Manuel B. Cossío.

Segunda. a) Conclusión del mismo tema. b) El «Grecó» y sus cuadros en el Museo del Prado, por don Manuel B. Cossío.

Tercera. Los primitivos: escuelas nacionales y extranjeras, por don E. Ias Tormo.

Cuarta. Tiziano y la escuela veneciana, por don Aurelio Beruete.

Quinta. Rubenes y los continuadores flamencos, por don E. Ias Tormo.

Sexta. Velázquez, por don José Moreno Villa.

Séptima. Ribera Zarbarán y Murillo, por don E. Ias Tormo.

Octava. Goya por don Aureliano Beruete.

Novena. Retratos, por don Francisco J. Sánchez Canton.

Décima. Escultura, por don Ricardo Orueta.

Undécima y duodécima. El Museo Arqueológico, por don Manuel Gómez Moreno.

Hoy viernes se celebrará una reunión en dicho Centro con los alumnos que deseen inscribirse en cualquiera de estos cursos.

Escuela Central de Comercio especial de Intendentes mercantiles

Cursillos de política económica y social de 1921

En el próximo mes comenzarán las lecciones de los que tienen por objeto las materias siguientes:

«Tratados de comercio de España», a cargo de don Blas Vives Llorea.

«Beneficios de las Sociedades anónimas españolas», a cargo de don Sergio Andión.

«Desarrollo de los Bancos españoles y el de investigación sobre precios», a cargo de don L. Victor Paret.

«Repercusión e incidencia de los derechos aduaneros», a cargo de don Victor P. Brugada.

«Acción propulsora del Estado en la economía española», a cargo de don Antonio Bartolomé y Más.

Se abre matrícula gratuita en la secretaría de la Escuela durante el corriente mes de Enero. Las solicitudes expresarán los títulos y estudios de los aspirantes para resolver sobre su admisión.

Las lecciones se darán en el local de la Escuela (Carretas, 14), a última hora de la tarde, durante los meses de Febrero a Mayo, en los días que se fijarán al comenzar cada cursillo.

Telegramas de la costa

El puerto de Avilés. Avilés 14.—Durante el año de 1920 la cantidad de carbón embarcada por este puerto, asciende a 750.751 toneladas, 209.971 toneladas más que las embarcadas durante el año 1919.

Visita de buques ingleses. Vigo 14.—El día 20 del actual entraron en este puerto tres grandes cruceros ingleses, que permanecerán aquí varios días.

En la misma fecha anclaron en Villagarcía tres acorazados, 16 contratorpederos y dos buques auxiliares, todos de la Armada inglesa.

UNAS CONCILIAIONES La Junta reguladora del precio del azúcar

A requerimiento del ministro de Fomento, ayer se reunió la Junta reguladora del precio del azúcar, y después de amplio debate entre los representantes de los fabricantes y los del comercio y del consumo, prevaleció el criterio de los primeros, quedando aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera. Que la industria azucarera española, basada en el cultivo de la remolacha y caña, no puede subsistir sin Arancel protector.

Segunda. Que la Real orden de 24 de Diciembre prorrogando la reducción del derecho arancelario produce daños inexorables, imposibilitando la contratación para la campaña próxima y poniendo en grave riesgo a los fabricantes de no poder cumplir los compromisos que se derivan de la actual campaña.

Tercera. Que de acuerdo con los cultivadores han contraído el compromiso de vender el azúcar blanquilla, o sea de consumo general, a dos pesetas kilo sobre fábrica, incluido el impuesto actual.

Cuarta. Que igualmente se han comprometido a contratar con criterio de equidad y armonía la remolacha que consiste el «stock» existente, en relación al consumo nacional.

Quinta. Que, tanto para admitir el precio máximo de venta de dos pesetas para la blanca como para contratar, es indispensable, según tienen solicitado agricultores y fabricantes, el restablecimiento inmediato del derecho arancelario de 60 pesetas por 100 kilos de azúcar que se declare o presente al despacho de las Aduanas españolas, desde la fecha de la publicación de la Real orden restableciendo el derecho arancelario.

Por la tarde se reunieron en una de las Secciones del Congreso los diputados de las provincias de Zaragoza, Granada, Navarra y Valladolid, en unión de los comisionados de la industria y de la producción remolachera, con objeto de cambiar impresiones sobre las condiciones que dejaron transcritas.

LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO FUMAN TABACOS

Romeo y Julieta

Los conflictos sociales

EN BARCELONA Entierro de un patrono.—Obrero apaleado.—Varias noticias

A las cuatro de la madrugada ha fallecido el industrial de Tarrasa don Juan Aviló, herido ayer a consecuencia del atentado de que fué víctima.

El entierro se verificó por la tarde. En la calle de San Olegario, cuatro desconocidos agredieron a palos al obrero metalúrgico, de nacionalidad francesa, Bartolomé Teysserand, causándole diversas contusiones, de las que fué curado en la Casa de Socorro de Aduanas.

El atentado tuvo lugar a las seis de la tarde, y se debió a que Teysserand se negaba a pagar las cuotas del Sindicato metalúrgico.

Los agresores huyeron, y no pudo ser detenido ninguno.

Por los juzgados han sido hoy procesados 63 vendedores de los detenidos estos días.

La mayoría de ellos han depositado las mil pesetas de fianza.

Ha sido conducida a la cárcel la vendedora ambulante de pescado Carmen Rodríguez, que vendía hoy por primera vez por las calles y lo hacía defraudando en el peso.

El presidente de la Comisión de Abastos se ha decidido, por fin, a hacer algo, y ha propuesto al alcalde la imposición de multas de 5 a 15 pesetas por faltas en el peso y ventas a precios superiores de artículos alimenticios a algunos concesionarios de puestos en los mercados, y la suspensión por ocho días del permiso a otros vendedores.

La Junta de Obras del puerto ha cumplimentado al gobernador, felicitándole por su acertada gestión.

También han estado en el Gobierno civil con el mismo objeto otras muchas Comisiones.

Algunos mayoristas, ante las disposiciones del gobernador para conseguir el abastecimiento de las subsistencias, han decidido no comprar géneros a los productores para no verse obligados a venderlos a los precios que fija la Junta de Subsistencias.

Algunos incluso han suspendido los pedidos que tenían hechos.

El gobernador se propone ser inflexible con los que procedan de esta manera.

Anoche se ha reunido la Junta de Subsistencias.

No se conocen los acuerdos adoptados, pues están pendientes de algunas entrevistas que ha de celebrar el gobernador con mayoristas y detallistas.

EN ZARAGOZA

La situación

El Consejo Superior de Entidades Económicas ha publicado un manifiesto, en el que dice que ahora que se han normalizado las circunstancias y libre ya de los sobrios de momento, se ocupa en una labor benéfica para los intereses generales.

Entre los numerosos proyectos que piensa llevar a la práctica el Consejo Superior de Entidades Económicas figura la creación de una escuela de aprendices, con la colaboración del Municipio zaragozano y otras entidades de esta capital.

El gobernador civil, señor conde de Coello, ha reiterado las órdenes que tiene dadas a los directores de las Azucareras y Alcoholes para que no consentan que se hagan cotizaciones, porque en caso contrario procederá contra ellos.

Los cancheros, con objeto de evitar la huelga, han propuesto a la Junta de subsistencias que ésta señale los precios de compra y venta.

Ha sido detenido el sindicalista Lucas Barza a quien se sorprendió recaudando cuotas. Se supone que el detenido pertenece al Comité secreto.

EN BILBAO Protesta del Sindicato metalúrgico contra el atentado al gerente de los Altos Hornos.—Estado del herido.

El Sindicato metalúrgico ha protestado con gran vehemencia contra el injusto, cobarde y contraproducente atentado de que ha sido víctima el gerente de los Altos Hornos, don Manuel Gómez, lamentando las consecuencias de este acto, que seguramente serán muy perjudiciales para el elemento obrero.

Termina el Sindicato haciendo votos por la moria del señor Gómez.

Uno de los médicos que practicaron la primera cura, ha manifestado que cuando el herido volvió en sí, al dejar de sentir los efectos del cloroformo, dijo:

—Yo perdono a los que me han herido.

La Guardia civil sigue practicando detenciones de conocidos sindicalistas.

Entre los detenidos figura la mujer Petra Linaras, amante de Manuel Herrera, que también está en la cárcel.

Han sido detenidos también Celedonio Astor, quien prestó simple declaración e ingresó después en la cárcel; Fermín Arce, Silverio Cabillos, Amador García y Augusto Barrio.

Todos estos detenidos ingresaron en la cárcel. A las declaraciones prestadas por ellos se concede gran importancia, y aunque las autoridades guardan gran reserva, se tiene la creencia arraigadísima de que todos o algunos de los citados detenidos son los autores del atentado.

En el Centro Industrial de esta capital se ha celebrado la anunciada Asamblea, asistiendo numerosos patronos de todos los gremios y representantes de las fuerzas vivas de la población.

Se trató de los medios más a propósito para acabar con el terrorismo, y, aparte de los acuerdos secretos que tomó, votó la resolución de protestar del exorable atentado contra el gerente de Altos Hornos, reclamando con urgencia del Poder público medidas de defensa social, y por último, la supresión del Tribunal del Juro para los delitos sociales, como se ha hecho en Barcelona.

Una numerosa Comisión de la Asamblea se personó en el Gobierno civil e hizo entrega al gobernador de las conclusiones, que éste ofreció transmitir a Madrid al jefe del Gobierno.

El gobernador manifestó a sus visitantes que no debe protestarse contra un solo acto, sino contra todos.

—No hay que ser hombres—les dijo—un solo día, sino todos los días. Es muy necesario no dejar aislada a la autoridad, pues precisa realizar mancomunadamente con ella una vigorosa acción ciudadana.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo Enero, de Barcelo; el 11, de Valencia; el 13, de Málaga; y el 15, de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

El pueblo del P. Calpena

El alcalde de Biar, pueblo de la provincia de Alicante, escribe diciendole que el padre Luis Calpena nació en ese pueblo y no en Novelda, como, con ocasión de su muerte, se ha dicho en la mayor parte de las biografías dedicadas a tan relevante figura del clero español.

El alcalde acompaña a su carta una fotografía de la partida de bautismo del padre Calpena, firmada en Biar por el vicario don Pedro Ginovés el 25 de julio de 1860.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 12, Día 13. Contains data for various public values, bonds, and exchange rates.

Las Cortes EN EL CONGRESO

En la sesión de ayer continuaron los ciertos la obstrucción no permitiendo que se aprobara ni un solo dictamen sin votación nominal.

En esa forma fueron aprobadas las actas de Torrelaguna, Quintanar, Vera, Béjar, Coila, Lugo, Durango, Bidajoz, La Billa, Alcázar de San Juan, Acañices, Don Benito, Valderrobles, Villena, Lérida, America, Vinaroz, Nules, Jaén, Morón, Cádiz, Benabarre, Albarracín, Utrera, Santa Coloma de Farnés, Balaguer Mérida y Marquina.

Mula, Riquelme de la Orden, Madrid, Villajoyosa, Alcoy, Egueva, Toro, Dnie, Tarragona, Arcenas de San Pedro, Risza, Córdoba, Cieza, Requena, Llerena, Vitoria, Soris, Estepona, Bascaldó, Sanlúcar la Mayor, Grazalema, Lucena, Alicante, Vitiigudicó, Granollers, Algeciras, Padrós, Mahón, Mataró, Bechite, Campillos, Valladolid y Burgos.

Y esta fué toda la labor realizada por el Congreso durante las seis horas de sesión.

EN EL SENADO

Al abrirse la sesión el señor Sánchez de Toca, puso a debate el dictamen proponiendo la aprobación de las elecciones por Zaragoza que fué extensamente combatido, con las consabidas miras obstruccionistas por el señor Clerva (don Isidoro).

Denuncia suspensiones de Ayuntamientos nombramientos de acaices de real orden y otras anomalías ocurridas en las elecciones por Zaragoza, indicando que en más de diez y ocho pueblos no se aprobó el acto de la elección de compromisarios.

El señor Bugallal (don D. J.), por la Comisión, le contesta justificando lo ocurrido.

# Notas políticas

El ministro de la Gobernación, después de justificar su ausencia de la Cámara durante las pasadas sesiones, cortista a las censuras que por la disolución de la parte electiva del Senado sin señalar fecha de convocatoria en el mismo decreto se han dirigido al Gobierno.

Recuerda que, en efecto, en la Constitución antes de su reforma del 76, se consignaba tal condición de disolver y convocar simultáneamente.

La costumbre hizo que en varias disoluciones se hiciese así, respetando la práctica antigua.

El señor conde de Albay censuró al Gobierno por lo que llamo infracción reglamentaria. Pues bien: quien restableció esta práctica legal fué el señor Maura, 1919, y este decreto es copia fiel de aquél.

Defiende la elección verificada en Zaragoza y también la conducta que sobre este punto ha tenido el Gobierno.

El señor Clerva rectificó, insistiendo en censurar el nombramiento de los alcaldes de real orden y concejales interiores y dice que en la capital donde él vive ha sido nombrado alcalde un socialista exaltado, que tiene un periódico, donde insulta a todo el mundo, incluso llamando ladrón al obispo de la diócesis.

Sigue lamentándose de abusos cometidos, y recuerda que él mismo fué detenido por un «escuez» del ministro y quizá por indicaciones de éste.

El ministro de la Gobernación rectifica. Recuerda que el inventor de la doctrina de nombrar alcaldes de real orden fué el señor Clerva (don Juan).

A fin del dictamen fué aprobado por 84 votos contra seis.

Y aprobados varios otros dictámenes sin discusión de la Comisión de actas y calidades se levantó la sesión.

## ¿QUIEN ES EL MUERTO?

### Muerte de un personaje bolcheviki

El periódico ruso «Rus», que se publica en Berlín, declara tener noticias de la muerte de Karpoff, miembro del Consejo económico bolcheviki.

Declara que el profesor Mis y el doctor Salles, especialistas alemanes, enviados con urgencia a Moscú para cuidar a Karpoff, han regresado a Berlín sin haber llegado a la frontera rusa.

Después el periódico dice lo siguiente: «Podemos afirmar que entre los miembros del Consejo económico no hay ninguno que se llame Karpoff.»

Este es el pseudónimo que usaba Lenin en Petrogrado hacia 1905 y 1906.

Añadimos que se había puesto a disposición de los médicos alemanes un tren especial y que se les había entregado varios cientos de miles de marcos en oro.

Aunque esta información debe acogerse con toda clase de reservas, parece tener cierta relación con las recientes noticias que anunciaban que Lenin estaba gravemente enfermo.

**DIARIO DE LA MARINA**  
Pelagos 3 - Tel. 2.931

### La constitución del Senado

Es casi seguro, no obstante la obstrucción ciervista, que la constitución del Senado no se demore más allá de fines de la semana próxima.

De los expedientes de primera categoría sólo existe dificultad en el de Granada; pero se resolverá seguramente incluyéndolo en el primer grupo a los señores Estelat y Amor, y dejando el caso del último puesto, el señor Márquez, para que lo decida el Senado cuando esté constituido.

### Acta anulada.

De las 14 actas remitidas ayer por el Supremo, tan sólo en una discrepa de las Juntas de escrutinio.

Esa es la de Torrente, en la cual propone la nulidad y la convocatoria de nueva elección.

### El señor Dato restablecido

El jefe del Gobierno comunicó esta mañana a los periodistas que se encontraba ya casi completamente restablecido, aunque por prescripción facultativa hoy ha permanecido en su casa la mayor parte del día.

### Cambio de gobernadores

Hoy ha llegado a Madrid el nuevo gobernador de Sevilla, señor Elío, quien después de conferenciar con el jefe del Gobierno y con el ministro de la Gobernación saldrá para posesionarse de su destino.

### El gobernador general de la Guinea

Hoy ha llegado a Madrid el gobernador general de los territorios del Mini, señor Barrera.

Viene en uso de licencia, pero según ha manifestado el señor Dato es casi seguro que no vuelva a su destino, que acaba de ascender en el Cuerpo general de la Armada, al que pertenece y necesita permanecer en la Península para cumplir condiciones de mando.

### La obstrucción ciervista

Los periodistas que a diario visitan al jefe del Gobierno, después de visitarle hoy por su restablecimiento le preguntaron su opinión acerca de la obstrucción que viene realizando en ambas Cámaras el señor La Cierva.

El señor Dato visiblemente contrariado por la pregunta se limita a contestar: «Creo que esas votaciones son una equivocación y un gran error.»

### Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se ha reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Estará dedicado éste preferentemente a tratar del disgusto de los funcionarios y de las reclamaciones de las Azucareras contra la importación del azúcar extranjero.

### La cacería regia en Doñana

Telegramas de Sanlúcar de Barrameda dicen que ayer, a las seis y media, en el yate propiedad del duque de Tarifa, ha llegado al muelle del coto de Doñana S. M. el Rey, acompañado de los pa-

latinos y aristócratas que han de asistir a la cacería.

El yate venía desde Sevilla escoltado por el vapor «Pastor Landero», de la Junta de Obras del puerto.

Los dos buques estaban empavesados, y el «Stephanoti» ostentaba el pendón de Castilla en el palo de popa.

Al desembarcar el Rey, las tripulaciones de los dos buques y las de los demás fondeados en Bonanza, dieron estruendos vivas.

La escalera del muelle estaba cubierta por una magnífica alfombra roja.

En los arcos, de flores y follajes, lucían millares de bombillas eléctricas.

Esperaban la llegada del Rey las autoridades y los guardas y colonos del coto, que dispensaron al Monarca el cariñoso recibimiento de costumbre.

Don Alfonso saludó a las autoridades, y montando a caballo con el séquito, se dirigió al palacio de La Marismilla, donde, después de descansar unos momentos, conferenció por teléfono con Su Majestad la Reina y con el Sr. Dato.

A las nueve se sirvió la comida, y a las once de la noche se retiró a descansar D. Alfonso.

La cacería dará principio mañana, en el sitio conocido por Cerro del Trigo, próximo al palacio.

La cacería se prolongará hasta el domingo por la tarde, que emprenderá el Rey el regreso a Sevilla, saliendo el lunes de dicha capital para Madrid.

**PARISIANA**  
**MONCLOA**  
**Gran programa de atracciones**  
Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino.  
**UNA PESETA ASIENTO**  
DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

## NECROLOGIA

Ayer falleció en Madrid el conocido empresario don Francisco Velasco, persona de gran crédito en los Centros teatrales por sus campañas en América, y de la que recientemente se ha ocupado la Prensa con motivo de la compra del teatro Apolo y del litigio con los actuales arrendatarios.

Enviamos nuestro pésame a la familia del finado.

## UN SINIESTRO EN VITORIA

### Círculo destruido por las llamas

Comunican de la capital alavesa que, en el Recreo Círculo Victoriano, aristocrática sociedad de dicha ciudad estalló, a las dos de la madrugada, un imponente incendio, que favorecido por el viento hizo presa en toda la parte alta del edificio.

El tejado se derrumbó con estrépito sobre los salones, destruyéndolo todo y sufriendo grandes desperfectos toda la parte izquierda y central del inmueble.

La finca es propiedad de la Sociedad, y hace precisamente un mes se había inaugurado el restaurant y otras obras de embellecimiento, que costaron muchos miles de pesetas.

Todo estaba asegurado; pero a pesar de ello costará varios meses restaurar la parte destruída, dados los enormes destrozos producidos.

Vitoria entera lamenta el siniestro, el cual quedó sofocado al amanecer.

No se registraron desgracias personales, a pesar de encontrarse en los locales del Círculo un crecido número de socios cuando estalló el fuego.

## El partido socialista anticomunista francés

El Comité administrativo del partido socialista anticomunista se reunió ayer en París, bajo la presidencia de M. Mayras.

Monsieur Jules Guesde, enfermo desde hace varios meses, había expresado su especial deseo de asistir a esta reunión, y fué ovacionadísimo al presentarse en la asamblea, llevado del brazo por los socialistas Bracke y Paoli.

Haciendo alusión en su discurso a los comunistas, monsieur Guesde afirmó que el partido socialista no debía dejar en libertad de acción a aquellos que comprometen el socialismo.

«Nunca iremos hacia ellos—dijo—, porque en su proximidad cogeríamos la peste.»

## Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arquitectos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 10, de ocho a catorce.

## Boletín religioso

Santo del sábado 15 de Enero de 1921  
San PABLO, primer erm tñ.  
A temás los santos Pedro, niño mártir; Estasio y Panofe, mártires; Romito y Máximo, obispos; Isidoro, presbítero; Abacuc y Miqueas; profeta; Mascarito (el egipciano); Mauro y Marín, abades; Juan (el caibite), confesor; Santos Iba, Mencia y Mida, vírgenes.

**MAXIM, S**  
Restaurant de noche  
**T. E. BAILE**  
Souper a la salida de los teatros  
**Sábados, día de moda**  
TELEFONO 12.88 - M

## ESPECTACULOS

PARA HOY

- REAL.—No hay función.
- COMEDIA.—A las 10 y 11, La gorriona y ¡Adiós, Gertrudis!
- A las 6, Cinematógrafo.
- PRINCESA.—A las 10, En familia.
- CENTRO.—A las 10, Los caciques.
- APOLO.—A las 10, El asombro de Damasco.
- A las 6, Los sobrinos del capitán Grant.
- COMICO.—A las 6, y 11, La dama del palco y Coñilla IV y La del alba sería...
- A las 10 y 11, Modistillas y perdigones y La Peña de los ciegos.
- LARA.—A las 10 y 11, Las cacatúas y Pilar Alonso.
- A las 6, Las cacatúas y Pilar Alonso.
- INFANTA ISABEL.—A las 6, Alfonso XIII-13.
- A las 10, Así predicaba Diego.
- CERVANTES.—A las 6, La corte de Faraón.
- A las 10, La República del amor.
- ZARZUELA.—A las 6, FI FI.
- A las 10 y 11 (Función a beneficio del primer tenor cómico Amadeo Llauroado), con la zarzuela rey que rabió.
- MARTIN.—A las 6, Matías López.
- A las 7 y 11, La alegre trompetería.
- A las 10.—La corsaria y La caída de la torre.
- NOVEDADES.—A las 6 (Popular-doble).—El secreto de la Cibeles.
- A las 9 y cuarto. (Popular-doble).—Gigantes y abeja Real gana.
- A las 11 y 11,4 (Especial-sencillo).—Del Sacro Monte.
- Ricos (salvérete rápido).
- A las 5 1/2, Magda.
- ESLAVA.—A las 6 y a las 10. No te ofendas, Beatriz.
- IDEAL ROSALES.—A las 5 y a las 10, ¡Chófer... a Rosales!!
- COLISEO IMPERIAL.—A las 6 1/2, La república de la Broma.
- FUENCARRAL.—Gran compañía de Variedades.—A las 6 y a las 10,30, Películas. Números escogidos de variedades.
- A las 10, La república de la Broma.
- ATINA.—A las 6 y 11.—Tierra baja.
- A las 10 y 11.—El grano de arena.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veraoruz Regreso de Veraoruz y de Habana con escala en New-Yok.

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veraoruz. Salidas de Veraoruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santa, Río Janeiro Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

## VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Assrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

# J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

## VIGO-BOUZAS

Telegramas | **MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161**  
Telefonemas |

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.  
Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.  
Reparaciones de buques.  
Pídanse presupuestos.



# MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676  
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

## Cube higienique

# OZ

EL MEJOR  
DESINFEC-  
TANTE del  
mundo. Purifica  
el aire por  
rareidc

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

## CUBE HIGIE- NIQUE

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza  
ROLLO, 2.—MADRID

## ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.001 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.  
MADRID

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.  
Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.  
Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
Salidas semanales de pasajero para Valencia, con escalas intermedias.  
Salidas de Gijón para Sevilla — da diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## :: La mejor máquina para escribir ::

¡ad para escribir  
la máquina

### YOST

No tiene cinto.

Comparad la  
escritura  
de la máquina

### YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

## Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de  
4.000.000 de francos

### SAINT-ÉTIENNE

## Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

### HUILES DE HOUILLE

#### Moteurs fixes

Pétaoles

#### Groupes électrogènes pour stations centrales

Mazouts

Naphtes.

#### Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques

Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce

#### Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

## ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el

## CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

## Hijos de J. BARRERAS

### INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construídos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA  
por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Su consignatario.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sr. V. de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

### SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

### MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.



#### VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

## The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

### Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoliz"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carrocerías y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpiante metales ALADUN

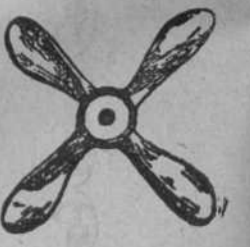
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques



Marca registrada.



Marca registrada.